



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : GARRIDO VARELA MARIA ALEJANDRA Rut 0 [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MARZO  
 Fecha de Pago : 25/03/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	9	23/03/2010	400,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-15-000-000-000	OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS ZONA LACUSTRE	400,000	
214-11-10-000-000-000	10 % RETENCION DE IMPUESTOS PERSONAL OPD PUCON		40,000
111-02-03-000-000-000	BANCO OPD		360,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	400,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		400,000
<b>Sumas Iguales</b>		<b>800,000</b>	<b>800,000</b>

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-15-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	7,486,516	69,526,811		
Total Comprometido	7,003,740	74,950,523		
Saldo x Comprometer	482,776	-5,423,712		

*[Signature]*  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

*[Signature]* (25)  
 MUNICIPALIDAD  
 ADMINISTRACION  
 ADMINISTRADOR  
 Direc. de Adm. y Finanzas  
 DIRÉC. DE ADM. Y FINANZAS

466439,6



**MARIA ALEJANDRA GARRIDO VARELA****BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA**

N° 9

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS JURIDICOS, ABOGADOS,  
PROCURADORES, OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES  
N.C.P.,**ABOGADO ASESORIA INMOBILIARIA**

MIGUEL ANSORENA [REDACTED] Depto. 7, PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 23 de Marzo de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

ASESORIA JURIDICA OPD PUCON 01 AL 31 MARZO 2010	400.000
<b>Total Honorarios \$:</b>	400.000
<b>10% Impto. Retenido:</b>	40.000
<b>Total:</b>	360.000

Fecha / Hora Emisión: 23/03/2010 15:48



1253896800009A148F1C

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl



El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201003231556

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 1643
DEVENGADO N°
DECRETO N°



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

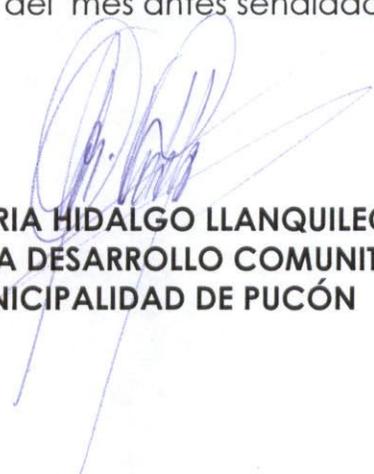
## CERTIFICADO N° 112.5

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **Alejandra Garrido Varela** RUT. [REDACTED], Quien se desempeña como **Abogada** en el programa **OPD PUCON**

Durante el mes de Marzo, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 04/01/2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 128 de fecha 21/01/2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



  
**GLORIA HIDALGO LLANQUILEO**  
**DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)**  
**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**

Pucón, Marzo de 2010.



Municipalidad de Pucón

## DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

### INFORME DE ACTIVIDADES

Alejandra Garrido Varela, RUT [REDACTED], Abogada de Oficina de Protección de Derechos OPD de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Marzo del presente año.

Funciones:

- Definición de estrategias legales frente a de denuncias constitutivas de delitos realizadas en la OPD.
- Coordinación con Policía de Investigaciones, Servicio Nacional de Menores Regional, Carabineros, Juzgados y Fiscalía Regional.
- Calificación de casos constitutivos y no constitutivos de delitos atendidos en la OPD.
- Apoyo técnico en el aspecto jurídico en todas las líneas de la OPD.
- Apoyo en el desarrollo de la línea de sensibilización del área judicial.
- Apoyo a la línea Protección en cuanto a la intervención.
- Apoyo en la ejecución y gestión en el ámbito comunitario.

Evelyn Mardones Paz  
Coordinadora OPD Pucón

NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA



Alejandra Garrido Varela  
Abogada OPD Pucón

NOMBRE Y FIRMA EJECUTOR DE ACTIVIDAD

Pucón, marzo del 2010.